

PARTE PRIMERA
APOLOGÉTICA

Noción
general y
división

3. La Apologética es la defensa de la verdadera religión contra todos sus adversarios, sean incrédulos, sean herejes.

4. Comprende dos demostraciones distintas: la verdad de la religión *cristiana* contra los incrédulos; la verdad de la religión *católica* contra los herejes de las diversas sectas.

Dos artículos preliminares abrirán camino á las demostraciones.

- I. Artículos preliminares.
- II. Capítulo I. *Verdad de la religión cristiana.*
- III. Capítulo II. *Verdad de la religión católica.*

ARTÍCULOS PRELIMINARES

Artículo primero

FIN Ú OBJETO DE UNA DEMOSTRACIÓN RELIGIOSA

5. La demostración de la verdadera religión tiene por fin: 1º. confirmar en la verdad á los que la poseen y aperebirlos contra el error; 2º. confundir á los impíos y defender la fe contra sus ataques; 3º. conducir á la verdad á los que la ignoran y la buscan de buena fe.

pues, demostrar la verdad de la doctrina que la Iglesia propone como camino de salud.

Artículo segundo

TRES GÉNEROS DE DEMOSTRACIÓN

10. Hay tres géneros de demostración ó tres maneras de probar la verdad de la fe cristiana, apropiadas á las diversas necesidades. La primera es *indirecta*; la segunda *directa, pero sumaria*; la tercera *directa y completa*, que establece el edificio completo de la verdad en medio de las ruinas de todos los errores.

§ 1. Demostración indirecta

11. Entendemos aquí por demostración indirecta de la verdadera religión, la simple referencia á los doctores en teología y á sus obras. — Para comprender la fuerza y utilidad de esta demostración, es necesario tener presente que las demostraciones científicas no son debidas al esfuerzo de todos y de cada uno de los fieles, sino á hombres especiales. El que conoce la verdad de un hecho no siempre es capaz de demostrarlo. Así sucede que cada uno puede saber que un edificio secular está sólidamente construído; pero solamente los arquitectos saben explicar la causa de su solidez. Se pueden conocer las victorias de Cyro, sin saberlas probar, ni resolver todas las dificultades históricas que con ellas se relacionan: esta solución no pertenece más que á los entendidos en historia. Puede uno estar perfectamente seguro de ciertas verdades de derecho y no saberlas probar, por no

Las demos-
traciones
científicas
pertenecen
á los
hombres
especiales

conocer de la ciencia del jurisconsulto ó doctor en leyes. Si nos encontramos con adversarios que nos oponen esta clase de hechos, se les dirige á los hombres especiales capaces de suministrar las explicaciones y las pruebas.

Lo mismo sucede en materia de religión : todos los fieles conocen perfectamente la verdad de la fe ; pero solamente aquellos que están versados en las ciencias religiosas, los eclesiásticos y los teólogos, saben demostrarla y responder á todas las objeciones. Á ellos deben los simples fieles remitir á los contradictores ; esta apelación encierra una verdadera demostración que puede dar cualquiera.

Fórmula
de la
demostración
indirecta.

Así todo fiel puede responder á sus adversarios :
« La verdad de la fe que la Iglesia enseña es indu-
» dable y yo tengo la dicha de conocer esta verdad ;
» pero yo no soy bastante sabio para suministraros
» todas las pruebas y todas las explicaciones que me
» pedís. Sé que las demostraciones completas y rigu-
» rosas han sido dadas por sabios y doctores desde los
» tiempos apostólicos hasta nuestros días : estas
» demostraciones existen, en cuanto á la sustancia, en
» todas las bibliotecas teológicas y en todos los
» Tratados de teología. Estudiad estos libros, ó diri-
» gíos á los sacerdotes y á los doctores versados en
» estas materias. »

§ II. Demostración sumaria

La resu-
rrección
de
Jesucristo.

12. Esta demostración, que también puede llamarse popular, porque está por lo común al alcance de todos los hombres, está basada en el gran hecho de la resurrección de Jesucristo. Los mismos Apóstoles no daban casi otra prueba de su predicación que esta

señal brillante y suprema dada por Jesucristo de su misión divina. *Esta generación perversa y adúltera, decía el mismo Jesucristo á los Judíos pertinaces, pide una señal al cielo, y no le será dada otra señal que la del profeta Jonás : porque así como Jonás estuvo tres días y tres noches en el vientre de una ballena, así el Hijo del hombre estará tres días y tres noches en el seno de la tierra.* (S. Mat. XII, 39.)

La prueba (1) sacada de la resurrección es tan perentoria como fácil : para ser comprendida no exige más que un corazón recto que busque de buena fe la verdad, y un espíritu razonable que reconozca en el milagro y en la profecía el sello de la divina autoridad.

Puede formularse de la manera siguiente : Si Jesucristo ha resucitado, su doctrina es divina (2) ; es así que Jesucristo verdaderamente ha resucitado, luego su doctrina es divina.

13. En la *mayor* de este silogismo decimos : Si Jesucristo ha resucitado, su doctrina es divina, esto es, si Él ha resucitado, su doctrina es aprobada, autorizada, declarada verdadera por el mismo Dios que ha hecho en su favor prodigio tan grande. La evidencia de esta proposición resalta tanto más cuanto que Jesucristo había asegurado que resucitaría al tercer día en prueba de su divina misión. Si después de esto su doctrina fuese falsa, resultaría que Dios

Facilidad
de esta
demostración.

Fórmula.

Explicación.

(1) Se puede ver esta demostración expuesta más ampliamente en FRAYSSINOUS, *Conferencias*, tomo 2, confer. 6. — Item en FELLER, *Catecismo filosófico*, tomo 2, núm. 323. — Sobre todo en el cardenal GIRAUD, arzobispo de Cambrai, *Sermón sobre la resurrección*.

(2) No se confunda la divinidad de la *misión* y de la *doctrina* de Jesucristo con la divinidad de su *persona*, de que se hablará en otro lugar.

había obrado el mayor de sus prodigios en favor de un impostor, que había sancionado la mentira é inducido en error al género humano ; lo que es imposible en Aquel que es la Verdad y la Bondad por esencia.

La menor añade: *Es así que Jesucristo verdaderamente ha resucitado.* Esta proposición afirma un hecho histórico comprobado del modo más claro y evidente. En efecto, el hecho de la resurrección de Jesucristo debe ser admitido como indudable si está atestiguado por testigos numerosos y evidentemente verídicos : es decir, por testigos tales que no hayan podido ser engañados, que no hayan querido engañar, y que aun suponiendo que hubieran querido engañar no hubieran podido conseguirlo.

Ahora bien, la resurrección de Jesús está atestiguada por semejantes testigos.

1º. Estos testigos son en primer lugar los Apóstoles, que por espacio de cuarenta días vieron á su Maestro resucitado, le contemplaron con sus ojos, le escucharon con sus oídos, le tocaron con sus manos ; que, incrédulos en un principio, vencidos luego por la evidencia, consagraron su vida á publicar tan grande acontecimiento, y le anunciaron en efecto, por toda la tierra, sancionando su testimonio con prodigios y sellándolo con su sangre.

2º. Son las mujeres y los discípulos, personas de toda suerte y condición : en total más de 500 testigos oculares. (1. Cor. xv, 6.)

3º. Son los testigos auriculares, no menos irrecusables ; los Judíos y los paganos sin número que, vencidos por la evidencia de las cosas, se convirtieron, admitieron la resurrección y la creyeron como punto de fe firme é inalterable.

4º. Los enemigos mismos de Jesucristo, los príncipes de la nación judía, oyendo á los Apóstoles atestiguar la resurrección, no los persiguieron como propagandistas de impostura ; y por esta circunstancia rindieron á la verdad testimonio evidente. Porque si en el hecho hubiera habido engaño, estos hombres hostiles no hubieran dejado de confundir públicamente á los impostores ; por un lado este era su interés y su deber ; por otro, en sus manos estaban los medios de indagación : habían puesto guardias á la entrada del santo sepulcro, debían saber lo que se había hecho del cuerpo del Salvador, y nada podía ocultarse á sus pesquisas. Si no descubrieron la impostura, si no procuraron descubrirla, es prueba de que no existió. Enemigos tan poderosos, tan vigilantes, tan interesados en no ser sorprendidos y burlados, claro está que no dejaron nada por hacer en este punto.

5º. También son testigos de este hecho los más encarnizados enemigos del cristianismo, como Celso, Porfirio, Hierocles, Juliano el Apóstata y otros, que, hablando de la resurrección de Jesucristo, intentaron explicarla como los demás milagros, por los artificios de la magia, pero jamás negaron el hecho.

6º. Todos estos testimonios están confirmados por el monumento vivo levantado sobre la resurrección de Jesucristo ; es á saber : la Iglesia católica y la fiesta de Pascua, centro de sus solemnidades. — Ahora, como en sus primeros días, la Iglesia proclama la resurrección de su autor, diciendo á todas las generaciones : Yo con mi culto y mi fe estoy fundada sobre la resurrección de Jesucristo : si no hubiera resucitado, yo no existiría, el mundo no hubiera creído en mi doctrina y sería todavía idólatra.

Los testimonios que acabamos de enumerar son de una veracidad evidente. Para no hablar más que de los Apóstoles, todo espíritu recto confesará, -1) que no han podido ser engañados: su número, su poca credulidad, la naturaleza del hecho, su continuación por espacio de cuarenta días, la multiplicidad y la variedad de las apariciones que lo confirman, hacen imposible el error ó la alucinación; -2) que ellos no han querido engañar: su conciencia y su piedad, su propio interés y la perspectiva de más terribles consecuencias debían alejar de su pensamiento hasta la idea de semejante crimen y disparatada locura; -3) que ellos no hubieran podido engañar aun cuando hubieran querido hacerlo. Para autorizar el engaño tenían que hacer dos cosas: -a) robar el cuerpo de su Maestro que les había engañado, y -b) persuadir á los hombres que había recobrado la vida. Ambas cosas eran igualmente irrealizables: á causa de los satélites que custodiaban el sepulcro, — de la imposibilidad de guardar el secreto, — de la repulsión de los judíos y del mundo entero hacia tal creencia, á menos que no se impusiese por la fuerza de la certidumbre.

Se puede añadir, que si se compara el acontecimiento, de que hablamos, con todos los otros hechos de la historia, no hay ninguno que descansa sobre testimonios tan numerosos y evidentes: para que la resurrección de Jesucristo pudiese ser rechazada, era preciso que no hubiera nada cierto en la historia y que se dudase de los hechos más averiguados, tales como el asesinato de César y las conquistas de Alejandro, lo cual sería absurdo. La resurrección de Jesucristo es, pues, un hecho absolutamente incontestable.

ble. — Ahora, esta resurrección es el sello divino impreso á su religión: la cual es por consiguiente verdadera, y todo hombre sensato debe aceptarla bajo la pena de eterna condenación, según estas palabras salidas de su boca: *Qui non crediderit condemnabitur*: El que no crea será condenado (S. Marc. xvi, 16).

§ III. Demostración completa

14. La demostración completa es la que prueba la verdadera religión de una manera rigurosa y en todas sus partes. Admite más ó menos desarrollo. Para no salir de los límites de nuestro plan, presentaremos aquí las pruebas principales y la solución de las objeciones más frecuentes (1).

La demostración completa abraza dos objetos, la religión *cristiana* y la religión *católica*. En realidad es una sola religión; no obstante, para llegar á la verdad de una manera determinada y práctica, debemos distinguir la una de la otra y demostrarlas separadamente. Por religión *cristiana* en general entendemos la doctrina que Jesucristo predicó, hace ya diez y ocho siglos; y por religión *católica*, esta misma doctrina, tal cual se ha conservado en la Iglesia católica por oposición al cristianismo de las sectas disidentes.

(1) El plan de este Curso abreviado nos impone para las objeciones límites muy estrechos. Podrán verse, si se quiere, refutaciones más detalladas en muchas obras conocidas, tales como estas: GOUSSET, *Teología dogmática*; — el P. BOONE, *Manual del Apologista y Motivos de mi adhesión á la Iglesia católica*; Mgr. DE SEGUR, *Respuesta á las objeciones más frecuentes contra la Religión*; EL ABATE BERSEAU, *La fe y la incredulidad; la Iglesia y el mundo; la muerte y la inmortalidad*; el P. FRANCO, *Respuestas populares á las objeciones*; FELLER, *Catecismo filosófico*; BERGIER, *de la Verdadera Religión*; SCHOUPE, *Elementa theologiæ dogmaticæ, y Coursus scripturæ sacræ*.